

Condiciones Generales de Venta

1. Todos los suministros se efectuarán conforme a estas Condiciones Generales de Venta. El comprador las acepta en todas sus partes; todo pedido supone la aceptación de estas Condiciones Generales por parte del Comprador, salvo acuerdo escrito en contrario.
2. Estas Condiciones Generales de Venta, junto con la oferta por escrito de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., prevalecerán sobre cualquier otro tipo de negociaciones o correspondencia, y constituyen el único y completo acuerdo entre el Comprador y SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. con respecto a las condiciones que controlan el pedido. SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. no se considerará obligada por ninguna renuncia o modificación de las presentes Condiciones que no se hayan efectuado expresamente, por escrito, y por representante debidamente autorizado.
3. Se considerará que las presentes Condiciones han sido comunicadas al Comprador desde el momento que este recibe una oferta de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. acompañada de estas Condiciones. Alternativamente se considerarán como comunicadas si el Comprador las recibió previamente en el curso de su relación comercial con SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., considerándose en todos estos casos aceptadas por el Comprador, a todos los efectos, al cursar su pedido.
4. Las condiciones de pago de cada operación serán consensuadas entre el Comprador y SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. y solo serán aplicables una vez establecidas por esta última. Estas condiciones de pago deberán estar detalladas en todos los documentos relacionados con la operación comercial. SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. podrá realizar análisis crediticios y financieros relacionados con el Comprador que considere necesarios, con el fin de establecer las condiciones de pago que regirán la relación comercial.
5. Las ofertas únicamente serán válidas durante el plazo que en las mismas se especifique. SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., no obstante, se reserva el derecho de revocarlas total o parcialmente en cualquier momento antes de la recepción del pedido por parte del Comprador. La operación no podrá considerarse firme hasta la aceptación escrita del pedido por parte de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. Toda documentación que se acompaña a la oferta será orientativa mientras no se califique expresamente como obligatoria.
6. Los datos consignados en los catálogos, documentación, planos, fotografías, y en general, todos los incluidos en las ofertas, pueden sufrir modificaciones por parte de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. sin previo aviso.
7. Todos los gastos e impuestos a que dé lugar la formalización y cumplimiento del pedido, serán por cuenta del Comprador. En caso que el Comprador sea titular de alguna franquicia impositiva o cuente con un certificado de exención impositiva respecto a alguno o todos los impuestos que pudieran resultar aplicables a la operación, deberá presentar a SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. el documento o certificado expedido por las autoridades tributarias competentes en forma aceptable a juicio de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.
8. SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. se reserva el derecho de retrasar la entrega por el no abono, en la fecha estipulada, de anticipos o pagos de pedidos anteriores del Comprador, así como por cualquier variación en las características de los productos propuesta por el Comprador, y aceptada por SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. después de la perfección del Contrato.
9. El suministro se referirá únicamente a los materiales especificados en el correspondiente pedido, aceptado por parte de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. Convenios o modificaciones verbales solo serán válidos después de ser confirmados por escrito.
10. El lugar de entrega de los productos objeto del suministro será en alguna de las siguientes plantas, a definir según criterio de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.:
 - Planta Buenos Aires: Ruta Panamericana Km 37,5, Lote 35 - (B1619IEA) Centro Industrial Garín - Prov. de Buenos Aires
 - Planta Córdoba: Ruta Nacional 19, Manzana 97, Lote 5 - (X5125) Malvinas Argentinas - Prov. de Córdoba
 - Planta Santa Fe: Ruta Prov. 21 Km 7, Lote 41 - Parque Industrial Alvear - (2126) Gral. Alvear - Prov. de Santa Fe
 - Planta Mendoza: Francisco Gabrielli (ex Urquiza) 2060 - Zona Industrial - Guaymallen- CP 5521 - Prov. de Mendoza
11. Las condiciones de entrega y responsabilidades sobre la mercadería objeto del suministro, se definen según las siguientes cláusulas:

EXW: Determina que el lugar de entrega de la mercadería es en planta SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., transmitiendo el riesgo al cliente en el momento en el cual la mercadería se coloca sobre el medio de transporte contratado por este último. Flete y seguro (opcional) a cargo del cliente.

CPT: Determina que el lugar de entrega de la mercadería es el convenido entre las partes, transmitiendo el riesgo al cliente en el momento en el cual la mercadería se coloca sobre el medio de transporte contratado por SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. En el caso de existir más de un transporte, el riesgo se transmite al ser cargado sobre el primero. Seguro (opcional) a cargo del cliente.
12. Los gastos de embalaje y transporte estarán a cargo del Comprador, salvo indicación en contrario por escrito. En caso de transporte a cargo del Comprador la mercadería será asegurada solo bajo su expreso pedido, por escrito y con costo a su cargo. Si, a pedido del Comprador, el transporte fuera contratado por SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., los costos serán por cuenta del Comprador. Adicionalmente, si el valor de la mercadería transportada superase los USD 20.000.- (Dólares Estadounidenses veinte mil), el Comprador abonará un monto equivalente al 2% de la mercadería transportada en concepto de seguro.
13. Los suministros se efectuarán lo antes posible. Queda excluido expresamente cualquier tipo de reclamo por parte del Comprador por el incumplimiento del plazo de entrega. SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. no se responsabiliza por ningún tipo de demora incluyendo, sin limitarse, a las originadas por casos fortuitos, fuerza mayor, conflictos gremiales, incumplimiento de sub-contratistas, falta de comunicación en tiempo y forma de cualquier información necesaria que deba ser suministrada por el Comprador, así como cualquier otra circunstancia ajena a la voluntad de la empresa.
14. En caso de suministros parciales, cualquier suministro parcial será considerado como negocio separado y el cumplimiento o incumplimiento de este suministro parcial no tendrá influencia sobre los otros suministros parciales.
15. Si todos o parte de los productos terminados no pudiesen ser entregados en la fecha pactada por causas inherentes al Comprador, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. se reserva el derecho de disponer de los mismos pasados los 30 días desde el aviso de disponibilidad. En tales casos, los costos en que deba incurrir SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. para la re-adequación de los productos, serán a cargo del Comprador.
16. El presente suministro se considera realizado bajo el régimen de "venta con reserva de dominio bajo condición resolutoria" hasta que el comprador haya realizado el pago total del precio del mismo, quedando la operación sujeta a lo que las leyes prescriben a este respecto, con especial atención en lo que se refiere al riesgo de las cosas objeto del suministro y a la eventual aplicación del pacto comisorio.
17. El pedido no podrá ser anulado unilateralmente por el Comprador. En caso contrario, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. podrá pedir al Comprador una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.
18. Cualquier reclamo que el Comprador deba efectuar con respecto a la identidad, calidad, características, vicios, etc., de la mercadería, deberá formularlo por escrito y dentro de los cuatro días siguientes a la recepción de la misma. Después de este plazo se presume la aceptación total de la mercadería, quedando excluida cualquier posibilidad de reclamo.
19. En caso de vicios o defectos del suministro, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. se obligará únicamente a su libre elección, a reparar o sustituir la mercadería o las partes correspondientes a esta, siendo por cuenta del Comprador los gastos de transporte y mano de obra necesarios al efecto. Cualquier otro reclamo o defectos que el Comprador pretendiera, quedan expresamente excluidos. En ningún caso, y siempre y cuando la Ley lo permita, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. se hará responsable de cualesquiera otros daños perjuicios que directa o indirectamente, pudieran ocasionarse a personas o cosas como consecuencia de defectos en el suministro. Esto rige igualmente para el lucro cesante del Comprador.
20. El Comprador garantiza que la fabricación y el suministro de mercancías fabricadas según sus indicaciones no infringen derechos de propiedad industrial de terceros.
21. Si se fabricaran o compraran moldes, modelos, útiles u otras instalaciones por encargo del Comprador, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. facturará una parte de los costos al Comprador. Sin embargo, y cuando estos costos no cubrieren en su totalidad los gastos al respecto, los moldes, plantillas, útiles, etc., quedarán en propiedad de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.
22. Los pagos se realizarán en Dólares Estadounidenses o cantidad de pesos equivalentes según resulte del cambio tipo vendedor, fuente Banco Nación Argentina, vigente al día anterior de la fecha de pago. Cualquier demora en los pagos facturará a SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. a facturar intereses por la demora, que corresponderán a los que aplique el Banco Nación Argentina para créditos a corto plazo. Cualesquiera pagos mediante talones o letras solo serán aceptados bajo la reserva de su buen fin.
23. El Comprador no tendrá ningún derecho de compensación o retención de los pagos por cualquier reclamo que pretenda en contra de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. En caso de demora de un pago, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. podrá considerar como vencidos cualesquiera otros pagos a efectuar por el Comprador.
24. Las ofertas tendrán validez durante un plazo de cuatro semanas.
25. Cualesquiera condiciones de pago que difieran de las fijadas por SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., solo serán válidas si ella las hubiera aceptado expresamente.
26. El Comprador y SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. se someten expresamente, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponderle, a la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires.
27. Regulaciones de Control de Exportaciones:

(1) Las Partes [SEW-EURODRIVE Argentina SA y la Otra Parte] reconocen que el suministro y / o servicio o partes del mismo, en particular la exportación y tránsito de mercancías, la transferencia de tecnología, el comercio y la intermediación, el apoyo técnico o la provisión de los recursos pueden estar sujetos a leyes y regulaciones de control de exportación específicas de la UE, Alemania, EE. UU. u otros países (por ejemplo, restricciones contra países, personas, uso, etc.) y sanciones financieras (posteriormente denominadas Regulaciones de Control de Exportaciones).

(2) Las Partes cumplirán con todas las Regulaciones de Control de Exportaciones aplicables. Esto incluye, en particular, cualquier normativa del país de destino. Las Partes reconocen que el suministro y / o servicio afectado por dichas Regulaciones de Control de Exportaciones puede estar sujeto a autorización o puede estar prohibido. En el caso de que cualquier Regulación de Control de Exportación aplicable impida a SEW o a la Otra Parte no solo temporalmente cumplir con este Acuerdo, entonces cada Parte tendrá el derecho de cancelar el suministro y / o servicio afectado o el Acuerdo en su totalidad o en parte.

(3) Las demoras causadas por los procedimientos de concesión de licencias de las autoridades competentes de control de exportaciones extenderán el tiempo de ejecución en consecuencia; esto se aplica en particular a los plazos de entrega.

(4) Se excluyen todos los reclamos de indemnización en relación con la denegación o demora de una solicitud por motivo de las Regulaciones de Control de Exportaciones, a menos que se refieran a daños causados por lesiones a la vida, el cuerpo o la salud, o a menos que el daño haya sido causado intencionalmente o por negligencia grave por cualquier Parte.

(5) Las Partes se comprometen a cooperar en cualquier procedimiento de autorización / licencia. Previa solicitud, cada Parte proporcionará inmediatamente la información / documentos relevantes (por ejemplo, certificados de uso final) que se requieran en el proceso de solicitud a la otra Parte.

TERMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA

SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. garantiza al Comprador que el producto al que se refiere esta garantía estará libre de defectos de fabricación y de mano de obra por 12 meses, contando desde la fecha de compra del producto por parte del usuario. El servicio de garantía cubre únicamente aquellos defectos que surgiesen como resultado del uso normal del producto y no por aquellos que resultasen de:

1. Uso y/o selección incorrecta según las especificaciones técnicas del producto.
2. Modificación de las condiciones nominales de funcionamiento original para las cuales el equipo fue adquirido.
3. Mantenimiento inapropiado o inadecuado, alteración o reparación realizados por personal no autorizado por SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.
4. Daños o roturas durante el traslado.
5. El desgaste normal de funcionamiento ocurriese dentro del período de garantía.
6. Daños o rotura del producto debido a la instalación y/o uso incorrecto como, por ejemplo:
 - Montaje desalineado en el eje de entrada y/o salida de los reductores, motorreductores o motores eléctricos.
 - Posición de montaje distinta a la posición especificada en la chapa de identificación del equipo.
 - Utilización de lubricantes no recomendados por SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A.
 - Condiciones de funcionamiento en rango de temperatura ambiente diferentes a las nominales.
 - Conexión a línea incorrecta en función de su tensión nominal.
 - Ausencia de elementos de protección por sobrecarga o falta de fase en los motores eléctricos.
 - Calibración incorrecta de la protección eléctrica de los motores.
 - Montaje incorrecto en función de las condiciones de protección y ventilación recomendadas.
 - Presencia de elementos extraños en el interior del equipo, como por ejemplo agua o suciedad.
 - Ausencia de conexión a tierra de protección, o conexión deficiente.
 - Conexión de carga incorrecta o fuera de rango según las especificadas en el manual de operación.
 - Reconexión reiterada luego de una salida de servicio por sobrecarga.
 - etc.
7. Cualquier desviación de las condiciones de instalación, uso y mantenimiento especificados en los manuales de instalación y mantenimiento.

Para asegurar la validez y vigencia de la garantía, el usuario deberá solicitar a SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A., luego de adquiridos los productos, la inspección de la instalación. Después de verificar la correcta instalación y funcionamiento de los productos adquiridos por el cliente, SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. extenderá una constancia escrita de instalación y funcionamiento aceptable. Si se verificara por parte de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. instalación y/o usos incorrectos de sus productos, se notificará por escrito al usuario tal circunstancia, informándole además de la caducidad del servicio de garantía hasta tanto se corrijan las condiciones de uso y/o instalación. Los servicios de garantía e inspección de productos son sin cargo para el cliente durante la primera visita hasta un máximo de 4 horas de permanencia en el lugar donde se encuentre instalado el equipo para su verificación. Estos servicios no incluyen los gastos de traslados y estadía del personal de SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. encomendado a realizar los servicios; dichos gastos son por cuenta y orden del cliente. SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. no ofrece ninguna garantía de que la operación de sus productos será ininterrumpida o libre de errores. Bajo ninguna circunstancia SEW-EURODRIVE ARGENTINA S.A. será responsable de cualquier daño o perjuicio y/o cualquier cargo en concepto de lucro cesante que sea consecuencia directa, indirecta o remota del uso o mal funcionamiento del producto, cualquiera que sea el fundamento del reclamo (contractual, extracontractual o legal).